



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS
SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN CAJA RURAL DE BAENA**

CONVOCATORIA DE 2021

BASES



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

CONTENIDO

- Premio a la Excelencia Académica.....3
- Premio a la Mejor Idea de Innovación en el Mundo Laboral8
- Premio a la Excelencia Cultural.....10
- Premio a la Excelencia Deportiva.....12



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS

SALVADOR DE PRADO SANTAELLA

DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA

PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE 2021

1. Objetivo de la convocatoria

- Premiar la excelencia docente del alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos Grado Medio y Grado Superior del curso académico 2020/2021.

2. Destinatarios

- Estos premios van dirigidos a **estudiantes que hayan finalizado completamente** los estudios de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo Formativo de Grado Superior en cualquier centro docente de Baena o Castro del Río en el curso académico 2020/2021.
- Para poder participar en esta convocatoria, es necesario que la nota media sea igual o superior a nueve puntos (9,00).

3. Premios

- Se otorgará un premio en cada una de las siguiente categorías:
 - Premio al mejor expediente académico de Bachillerato.
 - Premio al mejor expediente académico de Ciclo Formativo de Grado Medio.
 - Premio al mejor expediente académico de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Cada premio estará dotado con la cantidad de MIL euros (1.000,00 €), estatuilla y un diploma acreditativo.
- Para la elección de la persona con mejor expediente académico, se aplicará el siguiente orden de prelación en cada categoría:
 - **Mejor expediente académico de Bachillerato**
 1. Mejor calificación de la **Prueba de Acceso** a la Universidad:
60 % de la Nota Media del Bachillerato + 40 % de la Nota de la Fase Obligatoria de la Prueba de Acceso a la Universidad
 2. Mejor nota de la fase **obligatoria** de la prueba de acceso a la Universidad.
 3. Mejor nota media de Bachillerato.
 4. Mejor nota media de Segundo Curso de Bachillerato.
 5. Mejor nota Media de Primer Curso de Bachillerato.
 - **Mejor expediente académico de Ciclo Formativo de Grado Medio**
 1. Mejor nota media del Ciclo Formativo de Grado Medio



2. Mejor nota media de Segundo curso de Grado Medio.
3. Mejor nota media de Primer curso de Grado Medio

○ **Mejor expediente académico de Ciclo Formativo de Grado Superior**

1. Mejor nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior.
2. Mejor nota media de Segundo curso de Grado Superior.
3. Mejor nota media de Primer curso de Grado Superior.

4. Presentación de solicitudes

- Las personas interesadas deberán presentar la solicitud y la documentación correspondiente a cada categoría:
 - Premio al mejor expediente de Bachillerato:
 - Véase el Anexo I
 - Premio al mejor expediente de Ciclo Formativo de Grado Medio:
 - Véase el Anexo II
 - Premio al mejor expediente de Ciclo Formativo de Grado Superior:
 - Véase el Anexo III
- La solicitud y la documentación correspondiente deberá ser entregada o enviada por correo certificado a la oficina principal de la Caja Rural de Baena, sita en la calle Duque de Rivas 3, 14850 Baena (Córdoba)
- El plazo de entrega de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2021.

5. Comisión de selección

- El Patronato de la Fundación de la Caja Rural de Baena nombrará una Comisión de selección, que será la encargada de elegir a los mejores expedientes académicos de cada categoría.
- La Comisión de selección resolverá las dudas que puedan surgir y decidirá sobre los asuntos no previstos en estas bases.
- Las decisiones de la Comisión de selección serán inapelables.
- La composición de la Comisión se hará pública una vez que el Premio haya sido otorgado.

6. Entrega de los premios

- La entrega de premios se hará en un acto público organizado por la Fundación de la Caja Rural de Baena que se celebrará en el último trimestre del año 2021.

7. Aceptación de las bases

- La concurrencia a la presente convocatoria supone la plena aceptación de las Bases.



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: ANEXO I

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA**

PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE 2021

CATEGORÍA: MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE BACHILLERATO

• DATOS DEL SOLICITANTE

- NOMBRE Y APELLIDOS:
 -
- DNI o Pasaporte:
- DIRECCIÓN:
 -
- C.P.:
- LOCALIDAD:
- PROVINCIA:
- TELÉFONO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

• SOLICITA

- Participar en la convocatoria de selección del **MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE BACHILLERATO del curso académico 2020/2021.**

• DATOS DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO

- CENTRO DOCENTE:
- ESPECIALIDAD DE BACHILLERATO:
- CALIFICACIONES (expresión numérica)
 - Calificación de la **Prueba de Acceso** a la Universidad:
 - Nota de la fase **obligatoria** de la prueba de acceso a la Universidad:
 - Nota media de Bachillerato:
 - Nota media de Segundo Curso de Bachillerato:
 - Nota Media de Primer Curso de Bachillerato:

• DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Certificación académica de la calificación de la Prueba de Acceso a la Universidad.
 - Certificación académica de las calificaciones de Bachillerato
 - Fotocopia del DNI o Pasaporte
- En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: ANEXO II

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA**

**PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA
CONVOCATORIA DE 2021**

CATEGORÍA: MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

• DATOS DEL SOLICITANTE

○ NOMBRE Y APELLIDOS:

▪

○ DNI o Pasaporte:

○ DIRECCIÓN:

▪

○ C.P.:

○ LOCALIDAD:

○ PROVINCIA:

○ TELÉFONO:

○ CORREO ELECTRÓNICO:

• SOLICITA

○ Participar en la convocatoria de selección del **MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO** del curso académico 2020/2021

• DATOS DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO

○ CENTRO DOCENTE:

○ CICLO FORMATIVO:

○ CALIFICACIONES (expresión numérica)

▪ Nota media del Ciclo Formativo de Grado Medio:

▪ Nota media del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio:

▪ Nota media del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio:

• DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

○ Certificación académica de las calificaciones del Ciclo Formativo de Grado Medio

○ Fotocopia del DNI o pasaporte

En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: ANEXO III

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA**

**PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA
CONVOCATORIA DE 2021**

CATEGORÍA: MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

• DATOS DEL SOLICITANTE

○ NOMBRE Y APELLIDOS:

▪

○ DNI o Pasaporte:

○ DIRECCIÓN:

▪

○ C.P.:

○ LOCALIDAD:

○ PROVINCIA:

○ TELÉFONO:

○ CORREO ELECTRÓNICO:

• SOLICITA

○ Participar en la convocatoria de selección del **MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR** del curso académico 2020/2021

• DATOS DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO

○ CENTRO DOCENTE:

○ CICLO FORMATIVO:

○ CALIFICACIONES (expresión numérica)

▪ Nota media del Ciclo Formativo de Grado Medio:

▪ Nota media del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio:

▪ Nota media del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio:

• DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

○ Certificación académica de las calificaciones del Ciclo Formativo de Grado Medio

○ Fotocopia del DNI o pasaporte

En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA

DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA

PREMIO A LA MEJOR IDEA DE INNOVACIÓN EN EL MUNDO LABORAL

CONVOCATORIA DE 2021

1. Objetivo de la convocatoria

- Premiar la innovación en el mundo laboral en Baena, Albendín y Castro del Río.

2. Destinatarios

- Personas o empresas que desarrollen su actividad empresarial en Baena, Albendín o Castro del Río.

3. Premio

- El premio estará dotado con DOS MIL euros (2.000 €), estatuilla y diploma acreditativo.

4. Presentación de solicitudes

- La solicitud (véase el Anexo) y la documentación correspondiente deberá ser entregada o enviada por correo certificado a la oficina principal de la Caja Rural de Baena, sita en la calle Duque de Rivas 3, 14850 Baena (Córdoba).
- El plazo de entrega de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2021.

5. Jurado

- El Patronato de la Fundación de la Caja Rural de Baena nombrará un Jurado encargado de otorgar el Premio.
- El Jurado decidirá sobre los asuntos no previstos en estas bases.
- El Jurado emitirá su fallo durante el mes de octubre de 2021.
- El Jurado podrá declarar Desierto el Premio.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- La composición del Jurado se hará pública una vez que el Premio haya sido otorgado.

6. Entrega de los premios

- La entrega de premios se hará en un acto público organizado por la Fundación de la Caja Rural de Baena que se celebrará en el último trimestre del año 2021.

7. Aceptación de las bases

- La concurrencia a la presente convocatoria supone la plena aceptación de las Bases.



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA

DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA

PREMIO A LA MEJOR IDEA DE INNOVACIÓN EN EL MUNDO LABORAL

CONVOCATORIA DE 2021

• **DATOS DEL SOLICITANTE:**

○ NOMBRE Y APELLIDOS:

▪

○ DNI o Pasaporte:

○ DIRECCIÓN:

▪

○ C.P.:

○ LOCALIDAD:

○ PROVINCIA:

○ TELÉFONO:

○ CORREO ELECTRÓNICO:

• **SOLICITA**

○ Participar en la convocatoria del **Premio a la MEJOR IDEA DE INNOVACIÓN EN EL MUNDO LABORAR DEL AÑO 2021.**

• **DOCUMENTACIÓN**

○ Fotocopia del DNI o Pasaporte

○ Se debe presentar un informe que describa la idea de innovación en el mundo laboral que se propone o que se ha desarrollado.

○ Se deben adjuntar los documentos que justifiquen los méritos mencionados en el informe.

En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....



**CAJA RURAL
BAENA
FUNDACIÓN**

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA

DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA

PREMIO A LA EXCELENCIA CULTURAL

CONVOCATORIA DE 2021

1. Objetivo de la convocatoria

- Premiar la excelencia cultural en Baena, Albendín o Castro del Río.
- La actividad cultural podrá estar relacionada con la literatura, poesía, pintura, escultura, arquitectura, arqueología, conservación y restauración del patrimonio, fotografía, cinematografía, teatro, danza, música o cualquier otra manifestación cultural o artística.

2. Destinatarios

- Todas las personas, colectivos, asociaciones o empresas que desarrollen actividades culturales en Baena, Albendín o Castro del Río.

3. Premio

- El premio estará dotado con DOS MIL euros (2.000 €), estatuilla y diploma acreditativo.

4. Presentación de solicitudes

- La solicitud (véase el Anexo) y la documentación correspondiente deberá ser entregada o enviada por correo certificado a la oficina principal de la Caja Rural de Baena, sita en la calle Duque de Rivas 3, 14850 Baena (Córdoba).
- El plazo de entrega de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2021.

5. Jurado

- El Patronato de la Fundación de la Caja Rural de Baena nombrará un Jurado encargado de otorgar el Premio.
- El Jurado decidirá sobre los asuntos no previstos en estas bases.
- El Jurado emitirá su fallo durante el mes de octubre de 2021.
- El Jurado podrá declarar Desierto el Premio.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- La composición del Jurado se hará pública una vez que el Premio haya sido otorgado.

6. Entrega de los premios

- La entrega de premios se hará en un acto público organizado por la Fundación de la Caja Rural de Baena que se celebrará en el último trimestre del año 2021.

7. Aceptación de las bases

- La concurrencia a la presente convocatoria supone la plena aceptación de las Bases.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA
PREMIO A LA EXCELENCIA CULTURAL
CONVOCATORIA DE 2021**

• **DATOS DEL PROPONENTE**

(Solamente se debe rellenar si se hace una propuesta en beneficio de terceros)

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
▪
- NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:
▪
- DIRECCIÓN:
▪
- C.P.:
- LOCALIDAD:
- PROVINCIA:
- TELÉFONO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

• **DATOS DEL SOLICITANTE**

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
▪
- NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:
▪
- DIRECCIÓN:
▪
- C.P.:
- LOCALIDAD:
- PROVINCIA:
- TELÉFONO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

• **SOLICITA**

- Participar en la convocatoria del Premio a **LA EXCELENCIA CULTURAL DEL AÑO 2021.**

• **DOCUMENTACIÓN**

- Se debe presentar un informe que describa la excelencia cultural de la candidatura.
- Se deben adjuntar los documentos que justifiquen los méritos mencionados en el informe.

En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA

**DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA
PREMIO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA**

CONVOCATORIA DE 2021

1. Objetivo de la convocatoria

- Premiar la excelencia deportiva en Baena, Albendín o Castro del Río.

2. Destinatarios

- Todas las personas, colectivos, asociaciones o empresas que desarrollen o promuevan actividades deportivas de calidad en Baena, Albendín o Castro del Río.

3. Premio

- El premio estará dotado con DOS MIL euros (2.000 €), estatuilla y diploma acreditativo.

4. Presentación de solicitudes

- La solicitud podrá ser presentada por el propio candidato o en beneficio de terceros.
- La solicitud (véase Anexo I) y la documentación correspondiente deberá ser entregada o enviada por correo certificado a la oficina principal de la Caja Rural de Baena, sita en la calle Duque de Rivas 3, 14850 Baena (Córdoba).
- El plazo de entrega de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2021.

5. Jurado

- El Patronato de la Fundación de la Caja Rural de Baena nombrará un Jurado encargado de otorgar el Premio.
- El Jurado decidirá sobre los asuntos no previstos en estas bases.
- El Jurado emitirá su fallo durante el mes de octubre de 2021.
- El Jurado podrá declarar Desierto el Premio.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- La composición del Jurado se hará pública una vez que el Premio haya sido otorgado.

6. Entrega de los premios

- La entrega de premios se hará en un acto público organizado por la Fundación de la Caja Rural de Baena que se celebrará en el último trimestre del año 2021.

7. Aceptación de las bases

- La concurrencia a la presente convocatoria supone la plena aceptación de las Bases.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

**IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SALVADOR DE PRADO SANTAELLA
DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE BAENA
PREMIO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA
CONVOCATORIA DE 2021**

• **DATOS DEL PROPONENTE**

(Solamente se debe rellenar si se hace una propuesta en beneficio de terceros)

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
▪
- NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:
▪
- DIRECCIÓN:
▪
- C.P.:
- LOCALIDAD:
- PROVINCIA:
- TELÉFONO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

• **DATOS DE LA CANDIDATURA**

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
▪
- NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:
▪
- DIRECCIÓN:
▪
- C.P.:
- LOCALIDAD:
- PROVINCIA:
- TELÉFONO:
- CORREO ELECTRÓNICO:

• **SOLICITA**

- Participar en la convocatoria del Premio a la **EXCELENCIA DEPORTIVA DEL AÑO 2021**.

• **DOCUMENTACIÓN**

- Se debe presentar un informe que describa la excelencia deportiva de la candidatura.
- Se deben adjuntar los documentos que justifiquen los méritos mencionados en el informe.

En, a de de 2021

EL / LA SOLICITANTE

Fdo.:.....